

Becas Progresar: cómo cobrar los \$56.000 en marzo y cuáles son los requisitos

11/03/2025



Los beneficiarios de las **Becas Progresar** podrán acceder en **marzo** a un monto excepcional de **\$56.000** según confirmó **ANSES**. El programa destinado a jóvenes de entre 16 y 30 años es un apoyo económico para quienes desean terminar sus estudios académicos en un contexto complejo de la economía argentina.

El monto habitual es de \$28.000, sin embargo, se puede duplicar este monto a aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos académicos y acrediten regularidad escolar.

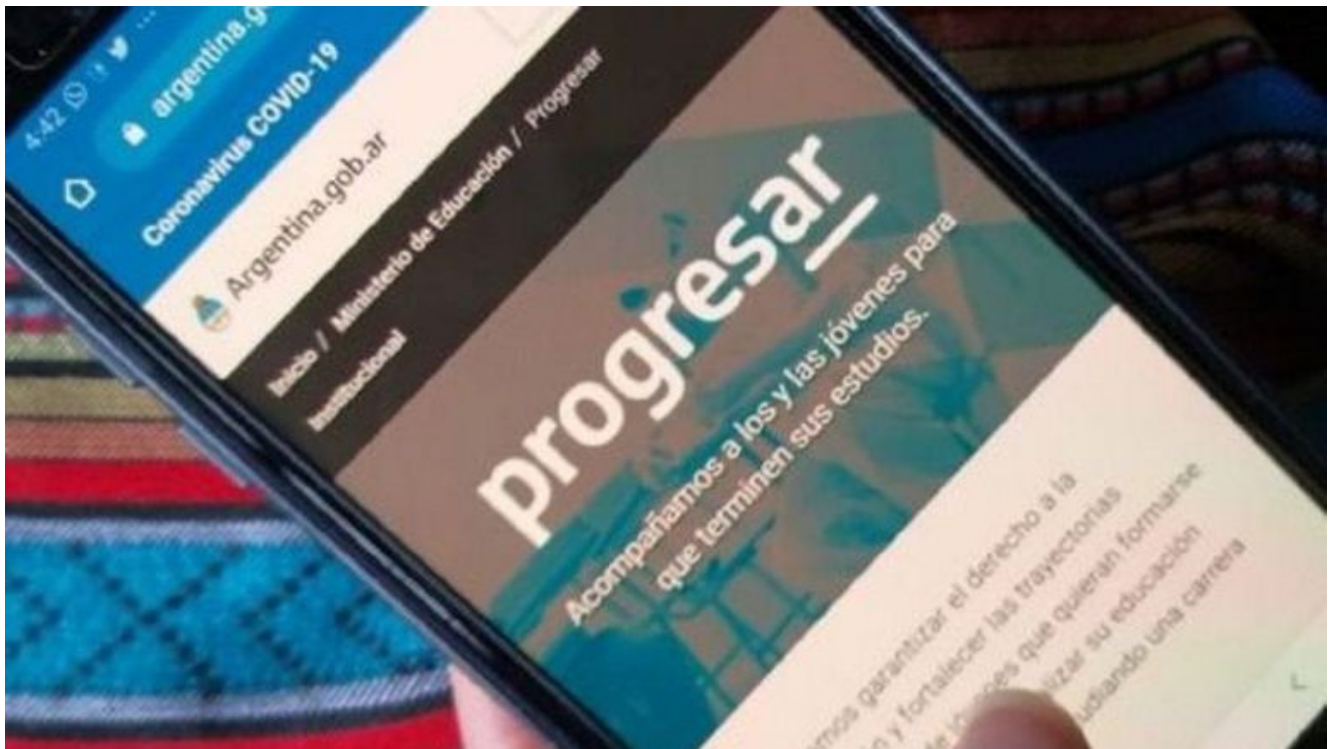
Además de acreditar la regularidad escolar, **ANSES** exige que los ingresos familiares no superen los tres Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM) así como también se debe cumplir con la asistencia mínima y los requisitos académicos según la línea de beca correspondiente.

Tal como ocurre mensualmente, el **pago** se deposita en la cuenta bancaria del beneficiario en las fechas establecidas por calendario de ANSES.



En caso de que seas beneficiario de las **Becas Progresar** y quieras corroborar si te corresponde el cobro de marzo, hay dos maneras de chequearlo:

1. **Mi ANSES:** ingresar a la plataforma con tu número de CUIL y la clave de seguridad social. Entrar a la sección "Mis Cobros", y consultar si tenés pagos pendientes y cuál es la fecha de acreditación.
2. **Mi Argentina:** acceder con tus datos personales y contraseña y chequear el estado de tu pago. En la misma aplicación se indicará si es que hay un monto disponible y cuánto le corresponde cobrar.



Cómo inscribirse a las Becas Progresar en marzo 2025

La inscripción se realiza de manera online en la [plataforma Progresar](#). Quienes hagan su ingreso por primera vez deberán generar un usuario.

Luego, seleccionar la línea de beca correspondiente e ingresar con usuario y contraseña. Completar la inscripción, el solicitante deberá esperar a que se publiquen los resultados de postulación.

Se puede consultar el estado de la solicitud a través de la plataforma y hacer el seguimiento de las comunicaciones oficiales.

Becas Progresar: cuáles están disponibles

Según el nivel educativo, **ANSES** propone cuatro líneas de becas:

- **Progresar Obligatorio:** destinado a jóvenes que necesitan terminar la primaria o la secundaria.
- **Progresar Superior:** destinado a estudiantes de nivel terciario y universitario.
- **Progresar Trabajo:** orientado a la formación de jóvenes profesionales y cursos de oficio.
- **Progresar Enfermería:** dirigido a quienes estudian enfermería en instituciones terciarias o universitarias.

Fuente: La Mañana de Neuquén.